

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera... 8 pesetas  
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficina: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO VI.—NÚM. 1.854

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 7 de Mayo de 1898

Anuncios, reclamos,  
despachos mortuorios, comunicados y avisos  
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

## FERNANDEZ Y COMPANIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenes tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón a precios verdaderamente baratos.

Para la temporada de primavera han realizado importantes compras de sedería en negro y colores gran novedad.

Extensas colecciones en lanas, batistas, cefiros y piqué para trajes de señora y niños. Primavera, jergas y tricots para trajes de caballeros, desde lo más barato a lo más superior.

Velos mantilla gran novedad, pañuelos Manila bordados desde lo más superior a lo más barato.

Lienzos para sábanas en algodón todas sus clases; holandas hilo y batista desde lo más barato a lo más superior.

Juegos mantelería adamsada seis cubiertos en una elegante caja a cinco pesetas. Sedas japonesas a tres reales metro.

Medias para señora y calcetines para caballeros gran novedad. Camisetas hilo escocia novedad, a 250 pesetas.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados Necesarias piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza

Maorena : : : : 750 : :  
Gran Duquesa : : : : 10 : :  
Trompetas : : : : 12'50 : :  
Japonesas, n.º 75 : : : : 13'50 : :  
90 : : : : 16 : :  
Holanda inglesa, marca Gallo piezas de 20 yardas, a 11 pesetas.

Depósito de la acreditada toballa FRINE tesoro de la toz y boca a 3 ptas. una.

Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche.

VENTAS AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

## LIQUIDACION DE Muebles

TARIFA, 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA

SIERPES, 23, frente al Correo

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Preços económicos.—Entrada libre

Edición de la mañana Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Servicio urgente, de la tarde, retrasado)

## SENADO

(CONTINUACIÓN)

Madrid 6, 6 t.

Cuanto a los carbones hace relación, está sometido a la Junta de aranceles.

El señor Sedó se adhiere a las manifestaciones del señor Jimeno.

Afirma que durante un mes se ha duplicado el precio de la tonelada de carbón.

Oree existen muchos medios de abaratarlo, sin perjuicio de los propietarios de las minas ni de los industriales.

Uno de los medios consiste en sacar de los presididos a aquellos que por su buena conducta puedan ser dedicados a trabajar en las minas para tender ferrocarriles desde la boca de la mina al puerto ó estación más cercana.

Cada año de trabajo, rebaja dos de condena.

Pueden sacarse 6.000 presidarios.

Se evitará por este medio llévase a Inglaterra los cien millones de pesetas que gastamos en carbón.

Hácese necesario, además, normalizar los cambios.

Lo primero que se impone es prohibir la exportación del oro.

Después de recoger todo el antiguo débase recuñarlo con el busto de Alfonso XIII, señalando un plazo para cambiarlo, declarando ilegal y sin circulación, una vez terminado el plazo, las monedas de oro no cambiadas.

Así se evitaría la exportación.

El ministro de Hacienda supone que ningún resultado eficaz se podrá conseguir en el momento con lo propuesto por el señor Sedó.

Cree ha de venir la nivelación de los cambios por las buenas cosechas.

Rectifica el señor Sedó, sosteniendo que los medios propuestos quedan puestos en conocimiento del gobierno y del Senado, para que éstos hagan lo que crean conveniente.

Agrega ha oído que el señor Sagasta es partidario de que sea aprovechado el trabajo de los presidarios.

Rectifica el señor Sedó, sosteniendo que los medios propuestos quedan puestos en conocimiento del gobierno y del Senado, para que éstos hagan lo que crean conveniente.

Esto dará buen resultado.

El señor Mochales: Es cierto que se han hecho reclamaciones acerca de las lanas, de la plata y de los plomos que se exportan?

El señor Puigcerver: ¡Sí! Mas el gobierno necesita oír a las juntas consultivas.

El señor Donoso Campos: ¿Preocúpase el gobierno de dar trabajo a los que carecen de él y piden limosna?

El señor Puigcerver: El gobierno estudia los medios.

El señor Marquez Luque habla de las lanas y de la guerra como cuestión grave.

El señor Martínez Pacheco solicita datos del ministerio de Fomento relativos a la memoria del tribunal de Cuentas, donde resultan enormidades sobre el pago de los

sueldos a los temporeros de aquella dependencia.

El Senado se reúne en sesiones.

Reanudada la sesión léese la lista de las comisiones elegidas para la exención de los derechos a los trigos extranjeros, modificación del reemplazo y dietámenes sobre actas.

Y termina.

## CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

Madrid 6, 6-30 t.

El señor Canellas pregunta si ha llegado el momento de prohibir la exportación de la plata y disponer la Hbre acuñación de dicho metal en la Casa Moneda.

El señor Viesca llama la atención del gobierno sobre los noticiones que lanzan algunos periódicos.

El ministro de la Gobernación: La censura podrá evitar las noticias telegráficas, no las que se comunican por otro conductos.

El señor Viesca lamenta que se han telegrafado desde Cádiz noticias perjudicándolas.

El ministro defiende a la prensa, juzgando a los periodistas como patriotas.

El señor Junoy lamenta se perjudique a las empresas periodísticas extremando la censura.

El ministro: Solo se prohíbe transmitir las noticias de la guerra, cuya falsedad consta al gobierno.

Rafael Gasset apoya la proposición presentada, exigiendo responsabilidad a los señores Bermejo y Beranger.

No la juzgaba necesaria—dice—cuando se inició el debate sobre el desastre de Cavite, pero hácese necesaria, pues solo se han disuñido las cuestiones políticas sin fijar responsabilidades.

El desastre ha revelado faltaba allí todo. Censura a Bermejo porque hablaba del sol de la victoria, ocupándose de los probables triunfos, confesando después que la bahía de Manila estaba indefensa.

La responsabilidad del gobierno es, por consiguiente, grande.

También corresponde a los conservadores, pero especialmente los señores Beranger y Bermejo.

El señor Bermejo niega haya habido tal imprevisión.

Se hizo cuanto se pudo. Los elementos de guerra estaban dispersos.

Era imposible improvisarlos.

La artillería emplazada en Cavite podía defender la entrada.

(Rumores y asombro general.)

El señor Salmerón protesta de la afirmación del señor Gasset, que cree nada hacen ni el gobierno, ni las oposiciones.

La responsabilidad principal—dice—es de los conservadores.

Siendo el señor Bermejo el menos culpable, no votaremos la proposición.

(El señor Gasset la retira.)

Comienza el debate político.

El señor Moré defiende la autonomía, asegurando que merced a ella han aumentado las fuentes de riqueza y la recaudación de aduanas.

Habría producido la paz, si los Estados Unidos no se apresuraran a buscar el conflicto con España para apoderarse de Cuba.

Las cartas de los corresponsales y otros documentos demuestran la inexactitud de las noticias que se divulgaban acerca del estado de la isla.

El Maima fué un pretexto que aprovecharon los Estados Unidos.

Lo que aquí se ha calificado de imprevisión, debe llamarse fatalidad, agravada por las distancias y la falta de elementos de guerra y de dinero.

El gobierno ha hecho cuanto se podía hacer.

La responsabilidad podría compartirse.

Además, en los meses de Marzo y Abril las empuñadas políticas crean en la paz y nos decían estuviéramos tranquilos.

Nunca fui contrario a que nos preparásemos para la guerra.

¿Hice lo posible por facilitar recursos con que atender a ella?

Es preciso, pues, que se defina mi situación.

Quiero saber si merezco la confianza del país, y que terminen de una vez las ambigüedades en que he sido envuelto.

Deseo se unan todos por el sentimiento de la patria y que salgan del Parlamento las soluciones como salen las censuras.

Recuerda el triunfo de las Cortes de Cádiz en la defensa de la patria.

Contestando a Salmerón dice que el estado de España no es culpa del régimen, sino de los gobiernos todos.

Después de contestar algunas frases del discurso del señor Canalejas, termina deseando que la excitación de la Cámara cesara para que resulten fructíferas las tareas.

El señor Mella combate las afirmaciones del ministro de Ultramar.

Segun él no sería responsable el poder moderador que tiene a los ministros, ni éstos porque se apoyan en el Parlamento.

Así el liberalismo resulta estéril y funesto.

Compara el pasado de España con el presente.

Se le reserva la palabra para mañana.

Levántase la sesión.

## Infundios y fábulas

Madrid 6, 7 t.

Han circulado en la Bolsa rumores de nuevos acontecimientos ocurridos en Filipinas y en Puerto Rico.

Como todos los días, estos han sido infundios de los alarmistas.

## Oficial de Cuba

Madrid 6, 7 30 n.

Habana.—El general Blanco dice que se ha rechazado el desembarco que ayer intentó hacer en la playa del Saldado.

Los nuestros hicieron reembarcar al enemigo.

Nos hirieron cuatro soldados.

## Más noticias

Un remolcador americano ha apresado tres botes españoles en la playa de Coñimar.

Divisan doce cañoneros frente a Cárdenas, evolucionando.

El general Blanco recorre las baterías y fortificaciones dando órdenes.

La guarnición y los batallones del exterior están sobre las armas.

(Servicio corriente)

EN LOS EE. UU.

## Araña, Concha y Cortés

Madrid 6, 8 n.

Nueva York.—Importantes políticos creen conveniente una inteligencia entre los Estados Unidos, Inglaterra y Japón.

La opinión sensata censura la caza de buques mercantes españoles que se hace, ignorantes estos de la declaración de guerra.

La prensa ha comenzado la campaña contra el almirante Sampson.

## Los dedos, huéspedes

Cien guardias vigilan el anonedoto Choto, por temor de que se vuelen los cascos españoles, cortando las aguas que surten la población.

Dícese que se ha sorprendido a bordo en San Pablo a un espía español.

## Informes para combatir

Nueva York.—El cónsul americano en Manila informó al almirante Dewey de las condiciones de la bahía de Manila.

## Después del burro muerto...

La China y el Japón declararán la neutralidad cuando hayan provisto de recursos, víveres, municiones y carbón a la escuadra yankee.

## Lo ocurrido en Manila

New York.—Asegúrase que Mac-Kinley ha recibido el informe del almirante Dewey en un largo despacho cifrado.

La noticia no merece crédito por su procedencia.

Otros informes aseguran lo contrario, afirmando que el presidente, emocionado, oree agotó sus municiones la escuadra americana.

## Situación de la escuadra yankee

Londres.—Se teme por la situación de la escuadra yankee en Filipinas.

Considerarla está imposibilitada para operar.

Recuélese que los cañoneros españoles recorran las costas interceptando los avisos de y para Manila.

Anúnciase que tres vapores conducirán a Manila 2.000 hombres para ayudar a la escuadra yankee.

## Los conflictos

### En Barcelona

Barcelona 6, 8 15 n.

Esta noche sale para Marsella, cargado completamente de trigo, el vapor *Andalucía*.

Censúrase la conducta de los acaparadores.

Ha disminuido la cola en el Banco.—*Sím.*

### En Bilbao

Bilbao 6, 8 30 n.

Veniase notando cierta efervescencia entre los obreros de los centros fabriles.

Los ánimos excitábanse con la continua alza del precio de los artículos de primera necesidad.

Una comisión de obreros despedidos, de Vizcaya, solicitaron permiso para celebrar una manifestación pidiendo trabajo y entregar una exposición al alcalde de Sestao para que éste a su vez lo hiciera al gobernador.

El alcalde, antes de acceder, conferenció con la primera autoridad.

Este dispuso prohibir la manifestación pública, admitiendo la exposición, que en viará al gobierno.

Los obreros despedidos han sido admitidos en la fábrica para solucionar el conflicto.

## Reunión de mineros

Los mineros se han reunido, acordando aumentar los fondos en vista de la carestía de los artículos.

Para evitar conflictos el gobernador ha tomado todas las precauciones necesarias, reconcentrando la benemérita.

Los empleados ingleses y españoles de los astilleros han cedido un día de haber para la patria.

El ejemplo lo dieron el general Mata y el contador Rey.—*Elchataverry.*



EL CAPITAN DEL MONSERRAT.

## En Mérida

Badajoz 6, 10-25 n.

Noticias de Mérida dan cuenta del desorden ocurrido con motivo de la falta de subsistencias.

Los amotinados han quemado las casetas del consumo, destruyendo el material de la estación férrea.

No dejaron salir los vagones de trigos y de harina.

Los alborotadores apedrearon a dos inspectores de Hacienda.

Se acabó el motín porque el alcalde ha hecho el ofrecimiento de que se dará el pan a real.—*Valerio.*

## Los corresponsales yankees

Madrid 6, 11 n.

Gibraltar.—Se encuentran aquí los corresponsales yankees que se hallaban en Madrid.

El objeto es telegrafiar el movimiento de nuestros buques.

Véase por las calles muchos ingleses luciendo lazos enlazados de España ó Inglaterra.

Marchará a Palma el crucero *Atoka*.

El resto de la escuadra marchará a Rosas.

## La langosta en Huelva

Huelva 7, 1 madrugada.

Se ha presentado en Huelva con desarrollo amenazador la plaga de la langosta.

El término de Huelva está amenazado de que su lozana sembradora quede destruida.

El principal foco de la plaga está en los terrenos del Rincón.

Obsérvese que los insectos dirígenese a los terrenos de Montijo.

El alcalde accidental señor Garrido, visto el incremento de la plaga, reunió a los labradores, acordando éstos sufragar los gastos de las cuadrillas de obreros que se dediquen a la destrucción de la plaga.—*Lopez.*

## El cabecilla Nuñez muerto

(URGENTE)

Madrid 7, 1-30 madrugada.

Un telegrama oficial de Cuba dice que rotas con todo rigor las hostilidades, han sido atacadas las págidas que intentaron atacar los poblados infestados.

En el Rincón del Río las tropas ocuparon el campamento del cabecilla Nuñez; el reclutador de voluntarios para los Estados Unidos.

Recogieron los nuestros el cadáver del cabecilla y diez más.

En las Villas fué batido Máximo Gomez, al que matamos cinco, recogiendo los cadáveres.

En las Placetas cayeron diez.

Regístranse otros varios encuentros, todos favorables a nuestras armas.

## No atacarán a Puerto Rico

(URGENTE)

Madrid 7, 2 madrugada.

Se ha desmentido que Mac Kinley declarara tenía el propósito de atacar a Puerto Rico inmediatamente.

## Un trasatlántico apresado

(URGENTE)

Madrid 7, 2-15 madrugada.

Dícese que los yankees han apresado el trasatlántico *Lafayette*, que conducía el correo de España.

El vapor ha sido conducido a Cayo Hueso.

El capitán del trasatlántico ha protestado del apresamiento.

## De Manila

(URGENTE)

Madrid 7, 4 madrugada.

Telegramas de Formosa dicen que a Dewey se le han agotado las municiones.

Los tagalos incendian algunos arrabales de Manila.

El gobierno ha enviado desde Hong Kong un buque para recoger noticias de Cavite y de la situación de Manila, enviando instrucciones al general Augusti.

## Castelar, jefe republicano

(URGENTES)

Madrid 7, 5 m.

El tribuno español se ha decidido a aceptar la jefatura de los republicanos españoles.

Volverán a su lado todos los posibilistas que ingresaron en la monarquía.

## Edición de la noche

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

## LA GUERRA

Un periódico portugués, *O Jornal de Notícias*, publica un interesante artículo sobre el corso, del cual consideramos oportuno dar a conocer a nuestros lectores los siguientes párrafos:

«Ahora los Estados Unidos é Inglaterra no quieren el corso, por la sencilla razón de que no les conviene. Razón bastante para que España no lo renuncie. El corso es siempre un auxiliar poderoso. Y ahora, según nuestro modo de ver, imprescindible, urgentemente necesario.»

«El corso hace el gasto de su gente y de su buque. No tiene nada de común con el saqueo del mar, con el pirata, que es ladrón de las aguas. El corso sirve a su país con valor extraordinario. Opera en servicio del Estado, y al concederse ese derecho se tiene que marcar el nombre, el puesto, el tonaje del buque, lugar de embarque, número de cañones, tripulación y nombre del capitán.»

«El corso ataca los navíos mercantes del enemigo, los apresra ó los echa a pique, según las circunstancias. Es la guerra en su extremo más terrible, más atroz; pero ¿qué es la guerra sino una serie de atrocidades?»

«Hoy los corsarios pueden presentar grandes obstáculos al enemigo, principalmente en sus medios de abastecimiento y en sus relaciones de comercio. Pueden emplear, legalmente, estratagemas para ocultar sus designios, como por ejemplo, arborar otra bandera de una nación neutral, hasta el momento del combate, en que ha de izar la de su nación.»

«Segun las bases establecidas, hay algunos casos en que el corso puede exigir al buque que pasa:

- 1.º Si se niega a izar su bandera.
- 2.º Si es reconocido como buque enemigo.
- 3.º Si no lleva a bordo los documentos legales.
- 4.º Amigo ó enemigo, si lleva objetos que pertenecen al enemigo.

«Hecha cualquier captura, el capitán corsario tiene que cumplir diversas cláusulas legales: debe poner sellos en las arcas, armarios, papeles y mercancías del buque aprehendido,

En un coche y custodiado por un cabo y un guardia municipal fué trasladado a la cárcel, a disposición de la autoridad militar.

### Ibiza indefensa

Un periódico de Valencia publica un interesante artículo en el que 30.000 españoles residentes en la isla de Ibiza dan la voz de alerta y reclaman la consideración del gobierno para que cese el olvido de que es víctima aquel pedazo de la patria, fértil, pintoresco y rico.

Ibiza, de estratégica posición, como un centinela que avanza hacia el Estrecho, con sus magníficos puertos, capaces de dar seguro abrigo a todas las esquadras del mundo reunidas, y fortificada soberbiamente desde tiempos de Carlos V, que, dándose cuenta de la importancia de la plaza, invirtió en tal fin muchos años y millones, se encuentra abandonada a merced de cualquier invasor, pues no hay allí artillería ni guarnición.

Con seguridad que si por un audaz golpe de mano intentase una escuadra apoderarse de aquel baluarte, lo conseguiría sin esfuerzos, y armándole después, según debiera haberlo hecho ya nuestro gobierno, no pasaría ningún buque sin consentimiento del nuevo poseedor, porque desde Puerto Magno, en aquellas costas, se divisan las violencias.

Además, en Ibiza amarra el cable telegráfico que comunica a Baleares con la Península.

Se hace constar por último, que solo treinta y dos hombres guarnecen en la actualidad aquel estratégico e importante punto militar.

### PARA LA PATRIA

## Suscripción nacional

El tesoro del Colegio Médico de esta capital don Modesto Colorado, ha ingresado hoy en el Banco de España la cantidad de mil pesetas para la suscripción nacional.

Hoy han ingresado en la sucursal del Banco de España las siguientes cantidades: Suma anterior, 241.963 46 pesetas.

El personal facultativo del Archivo de Indias, Biblioteca de la Universidad y Museo arqueológico, por un día de haber, pesetas 81 50. Los señores director, catedráticos y empleados del Instituto provincial, por un día de haber, 162 83. El señor presidente de la Liga de hortelanos, 250. Señores don Guillermo Pickman, familia y obispos, 7.500. Don José María Pifar y Zayas, 1.500. Don Carlos Serra y Muñoz de Priego, 1.500. Don Salvador Blanes, 1.91. Colegio médico de Sevilla, 1.000. Señores Isidro Sella y hermanos, 1.000. Don Federico de Amorós, 1.000. Don Enrique Salazar, 1.000. Decano de la Beneficencia municipal, por cuenta del expresado cuerpo, 216 50.

Total, 257.198 88 pesetas.

### Sobre los próximos exámenes

Mucho se ha hablado por las personas interesadas y por la prensa sobre el criterio que ha de dominar en las calificaciones de los alumnos en los próximos exámenes del presente mes.

Con recto juicio, la inmensa mayoría, ó mejor diremos, la totalidad de las personas que se han ocupado en este asunto se pronuncian por un criterio de lenidad razonable. Alguien, no obstante, se ha permitido indicar que el ministro de Fomento se inclina a recomendar benignidad, y esto hace que con una interpretación torcida se crea que se inclina al rigor.

No hay tal cosa, ni puede racionalmente y de buena fe suponerse. Es propio de un ministro, cualesquiera que sean las circunstancias, descender á recomendar á los tribunales la benignidad, ni tampoco el rigor, lo cual se prestaría al abuso en uno ó en otro sentido, ni los catedráticos, en su sabia inteligencia y elevado criterio, elevaban para obrar rectamente de esas recomendaciones.

Si, pues, en tiempos normales han aplicado en los exámenes un rigor saludable y nunca exagerado, ahora que las circunstancias tristísimas que nos oprimen han privado á los alumnos, contra su voluntad, del derecho á ocho meses de estudio que les concede la ley, cercenándoles cabalmente el mes más precioso, en el que hasta la naturaleza, con la suavidad de su temperatura, es más propicia para los trabajos mentales, y el cual han consagrado la lógica y la costumbre para un fructuoso resumen y preparación de lo que se ha hecho durante el curso, se imponen los temperamentos de gran benignidad en armonía con la razón y la justicia sin necesidad de que nadie los exalte á ello ni con preceptos ni con suculas.

### Motín en Alcalá de Guadaíra

#### Una mujer carbonizada

Para completar la información que dimos en la edición de esta mañana se ha constituido hoy un redactor de El Noticiero en Alcalá de Guadaíra, adquiriendo sobre el terreno datos y particularidades de lo ocurrido. Al dirigirse nuestro redactor á la estación (las seis de la mañana), llegaban á Sevilla los panaderos de Alcalá, que se tenían no viniendo á causa del motín, lo cual hubiera producido un verdadero trastorno, pues conocida es la gran cantidad de pan de que surgen á nuestra capital.

Al llegar á Alcalá de Guadaíra pudimos ver en las calles y en los portales de las casas animados grupos en que se comentaban los sucesos de la noche anterior.

En honor al buen nombre de Alcalá hemos de decir que la opinión unánime lamentaba la fatal desgracia de que una infeliz anciana hubiera sido víctima inocente de los sucesos. Expresa la opinión apuntada la siguiente exclamación oída por nosotros: «Debí haberme sacado á esa pobre señora de la casa y después quemar todo lo que allí había.»

De aquí ahora una reconstrucción de los sucesos.

#### La manifestación

A las ocho y media de la noche varios grupos de chicos comenzaron á afanar á la plaza de San Sebastián. A las nueve y media cesó la administración de consumos en esta plaza y comenzó á mostrarse en la plaza de la Cruz y de la Cruz de los señores y señoras.

consumos! y á pedir que se abaratará el pan y no tardó en ser apedreada la administración. Junto á esta se hallaba situada en otro edificio la Administración de pesas y medidas, que también fué apedreada.

Llegó entonces el alcalde don Enrique Gutiérrez Cabello que trató de imponerse á los amotinados. Prometiéndoles que se les atendería, que el pan sería rebajado; pero no había palabras con que apaciguar á aquella multitud cada vez más irritada y amenazadora.

Seguía la pedrea y al mismo alcalde le alcanzaron algunas piedras al llegar frente á la administración. También se lanzaron piedras contra el establecimiento de comestibles de los señores Venegas, de tejidos de Rolland y Gallardo y otros, si bien esto se hizo para llamar hacia dicho punto la atención del alcalde y guardias municipales que le acompañaban y poder lanzar libremente después piedras contra los edificios en que estaban la administración de consumos y la de pesas y medidas.

#### Edificios asaltados

Los golpes de la violenta pedrea abrieron las puertas de dichas casas, que no tardaron en ser asaltadas.

Se extrajeron de la administración de consumos gran número de latas de petróleo, alcohol y aguardiente, aprovechándolo como combustible para encender la hoguera en la plaza, junto á dichas casas.

La leña allí amontonada ardía entre los gritos de la multitud que continuaba voceando ¡Abajo los consumos! ¡Que bajen el pan! ¡Aséllense las cosas, sacando de ellas las mesas, sillas y algunas esteras que se arrojaron á la hoguera.

#### El incendio

Prendióse después fuego á los edificios por la plaza de San Sebastián y calle de Salvadores con el intento de que avanzando el incendio por los dos lados no pudiera extinguirse.

El alcalde mientras tanto daba cuenta al gobernador de lo que ocurría y de no disponer de fuerza armada con que dominar el motín.

El fuego halló excelente combustible en el petróleo y alcoholes que había en la administración en hacer arder á todo el edificio.

Habíábanse en este una señora de 80 años, llamada doña Dolores del Trigo Porrua, parálitica, que sumida en un sillón se encontraba en el piso alto de la casa.

Acompañábale una joven criada que salió á pedir auxilio y cuando volvió ya había el fuego cerrado el paso.

Vivía en dicha administración uno de los socios de la empresa arrendataria de consumos llamado don Antonio Lopez, que es corresponsal de varias casas de banca de esta capital, y tenía los fondos en el citado edificio.

Al comenzar la manifestación se encontraba el señor Lopez en casa de sus padres y al tener noticia del motín marchó hacia la administración, pero en vista de que esta ardía, mandó enganchar un coche y partió para esta capital.

#### La guardia civil

En Alcalá no había fuerza de la guardia civil. Hace cinco días que los cinco números y el cabo que allí estaban destacados fueron concentrados en la cabeza de compañía que corresponde á Utrera.

Solo se encontraban en Alcalá el teniente señor Pereira, por hallarse enfermo, y su ordenanza el guardia Mesa, que por la citada causa no habían podido concurrir.

A pesar de ello, tan pronto como el señor Pereira tuvo noticia de lo que ocurría, saltó de la cama y mandó al ordenanza que se preparara para acompañarle al lugar de los sucesos.

Cuando se presentaron en la plaza de San Sebastián dejaron franco el paso los amotinados. Las dos casas continuaban ardiendo, buscó el ordenanza una escalera, colocóla para subir al balcón con objeto de salvar á la infeliz parálitica, y resultó que dicha escalera era corta, no alcanzaba y por pronto que buscóse otra ya fué imposible, dado el incremento del fuego, aventurarse á entrar en el edificio.

#### Más auxilios

El alcalde con objeto de dominar el incendio avisó al mangrero Vazquez, de la empresa abastecedora de aguas de Sevilla, para que acudiese y colocando la manga en una boca de riego situada frente al citado edificio comenzó á echar agua.

Al auxilio le intrepidez de este mangrero se debe el que incendio pudiera ser localizado y no se propagase á toda la calle, haciendo del día de ayer una fecha de luto para Alcalá.

También auxiliaron á la extinción del fuego varios vecinos arrojando cubos de agua por la calle de Salvadores á que dan las espaldas de las casas quemadas.

A uno de los manifestantes se le prendió fuego á las ropas, no resultando con otro daño.

El incendio, á las dos de la madrugada, había derribado tabiques, tejados, y el piso alto de la administración, haciendo prevenciones con horror, la fatal suerte de la señora parálitica.

A las tres de la madrugada estaba dominado el incendio, que no tardó en apagarse.

#### Las autoridades

El alcalde de Alcalá avisó, como hemos dicho, al gobernador civil y al juez municipal don Vicente Bello y Sánchez Cabello, exalcalde de Cavite, instruyendo diligencias durante toda la noche, enviando desde los primeros momentos un ginete á Utrera para dar cuenta de los sucesos al juez de instrucción del distrito.

El señor Laá, tan pronto como recibió aviso llamó al jefe de la guardia civil teniente coronel señor Zuleta, saliendo ambos inmediatamente en un coche para Alcalá.

En el camino éstos se se encontraron al carruaje en que venía el señor Lopez huyendo del motín.

Momentos después que el gobernador salieron de Sevilla 17 guardias civiles de á caballo, mandados por el teniente señor Muñoz, jefe de la línea de Carmona, y que se encontraba en esta capital con motivo del concentramiento.

El gobernador, antes de marchar había dado orden de que estuviese reunido el ayuntamiento para celebrar cabildo extraordinario.

El motín estaba ya casi concurado, pues los manifestantes, en vista de las proporciones que había cobrado el fuego, alarmáronse, no previendo que las consecuencias fueran tan graves.

Al saber que no había fuerza de la guardia civil desfiláronse los grupos y solo quedaron algunos curiosos.

### Cabildo extraordinario

Cuando el gobernador llegó á Alcalá reunióse en cabildo extraordinario el ayuntamiento, presidido por el señor Laá.

El alcalde dió cuenta de los sucesos que acababan de desarrollarse, lamentando el carácter y gravedad de los mismos y expresando el propósito de mantener con arreglo á la ley los derechos que ésta concede á la administración de consumos.

Así se acordó, como también hacer constar la protesta y dolor ante tales hechos, nunca ocurridos en Alcalá.

El gobernador preguntó cuántos días había se había subido el pan y si la causa era no haber trigo ó negarse á venderlo los labradores, contestándose á esto que dicha subida realizábase hace cinco días, debiéndose á falta de existencias de trigo, lo que obliga á los panaderos á comprarlo ocho ó diez reales más caro.

También se manifestó que dicha subida no era general, pues en algunos puntos se vendía el pan al mismo precio que siempre.

#### Levantamiento del cadáver

Con el juez de instrucción llegaron á Alcalá el acuario señor Sada y los cinco guardias y el cabo pertenecientes á dicho pueblo, que se hallaban reconcentrados en Utrera.

Erán las seis de la mañana.

El juez y el escribano marcharon al lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver, diligencia que ofrecía grandes dificultades por los muchos escombros que allí había y por quedar aun rescoldo del incendio.

Pudo por fin extraerse el cadáver, que ofrecía horrible aspecto, completamente carbonizado. En una camilla fué conducido al departamento anatómico del cementerio de la Iglesia de Nuestra Señora del Águila. Esta desgraciada señora era tía del señor Lopez.

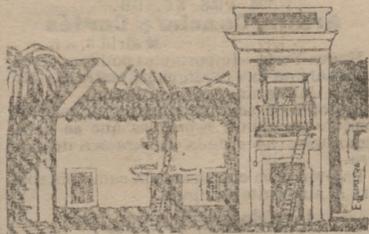
#### Detenidos

El gobernador y el señor Zuleta regresaron á Sevilla á las seis y media de la mañana, después de dar las órdenes convenientes para que no se reprodujera el motín. La guardia civil había detenido ya á muchas personas que eran presentadas para tomarles declaraciones.

A las once de la mañana habían declarado más de cien personas, ingresando en la cárcel treinta y ocho.

A algunas mujeres detenidas se les encontraron recibos, talones y sellos de la administración.

Decíase que hubo quien se aprovechó de los sucesos para apoderarse de dinero y efectos, si bien esta versión no está comprobada.



Aspecto de los edificios incendiados

Nuestro croquis da idea completa del aspecto exterior de los edificios incendiados. El alto y estrecho es el en que estaba la administración de consumos, conocida entre la gente de Alcalá por la «administración grande», y el del lado, marcado con el número 18, ocupábala la administración de pesas y medidas, llamada la «administración chiquita».

Los tabiques, parte de la techumbre y los pisos altos de estas casas están derribados. Frente á las mismas hay gran número de latas de petróleo, esteras quemadas, y tanto en el interior de los edificios como en el exterior, y así en la plaza de San Sebastián como en la calle de Salvadores hay esparcidos por el suelo restos de libretas, taonarios y documentos de los consumos.

Una comisión proscribió á extraer de entre los escombros la cantidad de dinero no fundido por las llamas.

El balcón que se ve en el dibujo corresponde á las habitaciones en que pereció abrasada la infeliz parálitica. El edificio que se indica al lado de la administración, ocupalo la escuela pública donde se propagó el incendio, causando bastante daño.

#### Lo que dice el administrador

En el ayuntamiento vimos al administrador de consumos don Rafael Fernández, quien nos manifestó su extrañeza y asombro ante los sucesos.

Dijonos que se trata de una administración de consumos que viene funcionando desde hace quince años.

Añadió que procura la mayor benevolencia en la exacción del impuesto esquivando todo rigor é intransigencia.

Nos indicó la sospecha de que en lo ocurrido pudiera haber una mano oculta.

De esta opinión eran otros con quienes hablamos.

#### Los daños materiales

No pueden apreciarse todavía. Calculan aproximadamente que asciendan á doce mil duros.

#### Más detenciones

A las seis de la tarde nos comunican que el número de detenidos asciende ya á cuarenta.

Continúan practicándose más detenciones.

#### Entre los escombros

En las escavaciones que vienen haciéndose en las ruinas de las casas incendiadas se han encontrado:

Dos cubos llenos de monedas de cobre.

Una bandeja llena de monedas de plata.

Una lata, como de conservas, también llena de billetes del Banco de España, completamente inutilizados por el fuego.

Una cadena y un reloj de oro.

Varias y diferentes alhajas de oro y plata con esmaltes y piedras preciosas.

Un cajón grande lleno de velas de cera, en perfecto estado.

Y muchísima ropa de vestir y menaje de casa, totalmente hecha ceniza.

## Noticias locales

La Fábrica de Tabacos tiene hoy en sus almacenes de repuesto dentro del edificio, cantidad de tabaco suficiente para trabajar cerca de dos años sin recibir remesas. Y si esto no fuera bastante el Cabo Sillero la es-

tado alijando durante tres días más de trescientos mil hectógramos, que hoy mismo han terminado de entrar en la fábrica.

Las carboneras se están hoy acabando de llenar de carbón. Es por tanto inocente, sino mal intencionado el rumor de que esta fábrica pueda suspender sus trabajos por falta de primeras materias. El sentido común ha de decir á todo el mundo, que para sostener á cinco mil obreros no se iba á estar pendiente del recibo de remesas, sino que por precisión hay siempre en las fábricas grandes repuestos de tabaco en rama, y en la de Sevilla, la mayor de España, algunos millones de hectógramos para elaborar.

Precisamente en este último mes de Abril los numerosos forasteros que han visitado la fábrica se han admirado del enorme repuesto de tabaco que se conserva perfectamente en las grandiosas bóvedas de los almacenes de nuestra fábrica. No hay, pues, motivo alguno de alarma por el momento, ni en muchísimos meses.

A los gobernadores militares de esta región se han dado las instrucciones convenientes para que se lleve á efecto la reclamación de sueldos para la suscripción nacional.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado hoy la instancia que en súplena de pensión han promovido Antonio Aguilar Lopez, José Hidalgo Rosa y José Domínguez Chaves.

En la Capitanía general se ha recibido una credencial de destino civil concedido por el ministerio de la Guerra á don Antonio Obispo Cobos.

Durante el pasado mes de Abril se han practicado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco 160 curaciones.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Sevilla, procedente de Madrid, el auditor general de este cuerpo de ejército don Rafael Fernández Abril, acompañado de su distinguida esposa. El señor Fernández Abril ha servido otra vez en esta plaza con gran complacencia de todos.

Se encuentra en Sevilla don Francisco Pernil, rico industrial de Moguer.

Mañana se celebrarán en el refidero de la calle Doña María Coronel las quimeras anunciadas, habiéndose concertado entre ellas cuatro que pelearán 25 duros.

La casa mejor surtida de juguetes para niños, y especialmente de preciosos bebés articulados, es el Bazar de La Campana.

El Gobierno civil de esta provincia ha autorizado la traslación de los restos de doña María de los Dolores Zabala y Prada y don Pablo Subirá y Rodríguez desde el cementerio de esta ciudad al del vecino pueblo de Carmona.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que viene padeciendo, el conocido joven don Guillermo Orozco.

Durante el mes de Abril pasado se han despachado por la farmacia municipal número 1, de esta ciudad, 4.854 recetas con destino á los enfermos pobres acogidos á los beneficios del servicio domilicario.

La alcaldía de Bollullos del Condado anuncia estar expuesto de agravios el apéndice al amillaramiento para el año económico de 1898 al 99, cuyo edicto se exhibirá en el vestíbulo de las Casas Capitulares de esta población.

El Ayuntamiento bajo mazas, y presidido por el nuevo alcalde don Alfredo Heraso, asistió esta mañana á la misa votiva para impetrar el triunfo de nuestras armas de la excelsa patrona de Sevilla Nuestra Señora de los Reyes. Ofició el señor Arbol asistido de dos beneficiados. Asistieron los señores Heraso, La Sota, Sánchez Plineda, Esquivias, Palomino, D'Angelo, Romero Canavachuelo, Barthe, Sanchez Castañer, Lemus, Amores, marqués de Alventos, Perez Lopez, Mateos y otros. Terminada la misa, y después de la bendición dada desde el coro por el señor arzobispo, se organizó la procesión, conduciendo la imagen á su capilla.

Nada más económico y elegante que los devocionarios que se expenden en la casa de M. Perez, Sierras, 83.

El día 11 deberán concurrir á la administración de Hacienda los siguientes gremios: Tarifa 1.ª, clase 7.ª, núm. 3.—Arroz, garbanzos y otras legumbres al por mayor, á las diez de la mañana. Núm. 4.—Vendedores de instrumentos de matemáticas, física, cirugía, etc., á las diez y media. Núm. 5.—Vendedores al por menor de máquinas de coser, á las once. Núm. 8.—Vendedores al por menor de relojes de todas clases, á las once y media.

Clase 8.ª, núm. 3.—Muebles nuevos de maderas finas, á las doce. Núm. 5.—Venta de galonería, esterillas y otros tejidos de oro y plata, á la una y media de la tarde. Núm. 6.—Establecimientos de librería ó comercio de libros nuevos, á las dos. Núm. 7.—Vendedores de monturas y látigos, á las dos y media. Núm. 8.—Vendedores al por menor de artículos de mercería y paquetería, á las tres. Núm. 9.—Vinos extranjeros, aguardientes y licores al por menor, á las cuatro. Núm. 10.—Venta de flores artificiales, á las cuatro y media. Núm. 11.—Tiendas de géneros, ultramarinos ó comestibles, á las cinco.

El día 14 del corriente se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento facultativo de los individuos presuntos inútiles que en dicho establecimiento se hallan en observación.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de Jasn el teniente coronel de infantería don Angel Moreno de la Tejera.

Se ha concedido la pensión anual de 273 pesetas con 75 céntimos á Antonio Muñoz Chamorro, padre del cabo fallecido en Cuba Rafael Chamorro Ortega.

Ha sido autorizado para marchar á Madrid á fijar su residencia el general de brigada don José Serrano Alzpurúa.

La primera autoridad militar de la región ha dado instrucciones á los gobernadores para el caso de alteración de orden público en sus respectivas provincias.

En la secretaría municipal de Valencia se halla expuesto al público por término de ocho días el padrón de cédulas personales, y por diez días se encuentra igual documento de manifiesto en la de Palomares,

Se ha dado conocimiento al ministerio de la Guerra de haber fallecido en esta plaza el médico mayor don Ricardo Conejero.

Al Inspector de Sanidad militar se ha ordenado que utilice los servicios del médico primero don Manuel Huelva Romero.

Se nos quejan algunas personas de que en la fuerza que linda con el Hospital militar existe un verdadero foco de infección, que lo constituyen las distintas basuras arrojadas en dicho sitio con perjuicio de la salud pública. Llamamos la atención del señor alcalde acerca de este extremo, en la seguridad de que ordenará el saneamiento de dicho lugar, evitando con ello mayores males.

El capitán regresado de Cuba don José Freire Quintana, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita ex-convento de Santo Tomás, en día no festivo de doce á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.

El señor Heraso ha recibido hoy en su despacho á los jefes de sección y de negociado del Ayuntamiento, pronunciando un discurso muy sentido, en el que se ofreció á todos bondadosamente.

Hemos oído asegurar que un conocido panadero de Sevilla tiene el propósito de mantener el precio del pan aunque los demás la suban. Oportunamente publicaremos su nombre.

El lunes recibirá las aguas regeneradoras del Bautismo el recién nacido hijo de los señores de Hoyuela.

Se ha enorgado el señor Quintana del juzgado de la Magdalena.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha concedido autorización á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir á Sevilla, consignadas á la señora viuda de Daguerre D'Hospital y compañía, 150 cajas de dinamita, con peso bruto de 69.500 kilogramos.

Don Rafael Gonzalez Escandón ha sido nombrado, mediante oposición, maestro de la escuela católica de San Bernardo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 42.141 94 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica, 9.285 21; á ídem urbana, 1.991 86; á ídem industrial, 830 80; á recargos municipales por contribuciones, 1.154 14; á derechos reales, 1.617 55; á aduanas, 22.082 61; á consumos, 8.392 97; á ídem por artículos coloniales, 1.686 61; y á propiedades y derechos del Estado, 116 58.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 6.395 45 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará en los pueblos, días y por los cobradores que á continuación se expresan:

La Rinconada, cobrador don Ramón Rodríguez, días 9 y 10; Alcalá del Río, 11, 13, 15, 17, 19 y 20; Castilblanco, 16, 18, 19, 21 y 22; Carrobo, 22 y 23; Gerena, 24 y 26; Santiponce, 26 y 27; Tomares, 28 y 29; Palomares 30 y 31; Brenes, 1.ª y 2.ª de Junio, Luján, 9 y 10 de Mayo, cobrador don Enrique Crespo; Fuentes de Andalucía, 11 al 13, y Esija, 15 al 19.

La agencia ejecutiva de contribuciones sacará á subasta el día 26 de Mayo varias fincas situadas en el término del Pedregal embargadas por débitos á la Hacienda. La subasta se celebrará en aquellas casas capitulares.

En los días 19 y 20 del corriente mes se celebrarán en el ayuntamiento de Guillena la primera y segunda de la exclusión de ramos de carnes y líquidos durante todo el año económico de 1898 á 99.

La alcaldía de Carmona ha remitido al gobierno civil los extractos de los actas de los tomados por aquella corporación durante el pasado mes de Abril.

Han contraído matrimonio la bella señora Dolores Valle y el oficial de este cuerpo de telegrafos don Román Arbeloa.

## Pruebas cantan

Impresas, tintas, libros, plumas, cuadernos y cuanto constituye el ramo de artículos de escritorio é imprenta y litografía. Los vende esta casa al detal, á los precios de por mayor, y de mucha mejor calidad que otros.—No confundir la casa, con la que no hay competencia posible.

Franco Albiu, Cerrajería 33,

esquina á Sierras

Fábrica de sellos de caucho

## Dinero

En la acreditada «Caja de Préstamos de O'Donnell» núm. 26, se hacen operaciones desde el nuevo por ciento anual según tarifa que obra en el mismo establecimiento.

## Aviso

Un individuo del comercio de esta ciudad, pasando en la materia, desea dedicarse á la administración de negocios. Ofrece buena garantía. Informar calle Escalón, núm. 8.

Joyas.—A precios de verdadera ocasión se pueden adquirir en el Bazar de M. Heraso, Sierras núm. 9.

Gran surtido en relojería de todas clases garantizadas. Precios sin competencia.

## Los sucesos del día

En la prevención civil han quedado detenidos dos sujetos que promovieron un tumulto escandaloso en la puerta de Osona, agrediendo y causando lesiones de que fueron curados en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

Los detenidos llámense Manuel Pinto Moreno y Gabriel Vidal Enriquez.

Atropellada.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada una mujer que resultó con varias contusiones de resultas de haberla arrollado un caballo.

La Como para or briso de San El se... Los a... maestre... anillan... señor a... mado la... gestio... Nomb... dedico... las ato... de los a... buir al... Don J... del te... pnest... opera... que p... tulo. Este... perar q... brillan... tomador... for Got... endida... Opi Pabli... zón. Dice... trito la... rina. Este... que des... senta si... En el... allado... Aplau... Este... hondo. Falta... labios... ron con... de de... Dice... España... militar... tituty... Bien... nos. Repit... «Nadi... como... balía d... Tlone... listas. Hay... quidár... Cuano... ar, á... oías. Cuen... precisa... nos que... Se ha... neutral... In La p... terna... telar. Dice... qu

La función patriótica

Como anunciamos, la primera reunión para organizar la función patriótica, celebrada esta tarde en la contaduría del teatro de San Fernando.

Ultimohora

Agencia Mencheta

Opiniones de la prensa

"El Imparcial"

Madrid 7, 10 m. a 12 t.

Publica un artículo titulado «Solos con razón».

Dice que el desastre de Cavite ha demostrado las imprevisiones del ministro de Marina.

Este cateo de condiciones para el cargo que desempeña, tan importantes en la presente situación.

En el Congreso nos ha dejado solos, pero al lado nuestro está la razón.

"El Liberal"

El ministerio que pide órdenes a las Cortes en la crisis actual, significa que renuncia a su cometido, invitando a las Cortes a que se conviertan en Convención ó en Asamblea.

El país sabe que el barco está amenazado de naufragio.

Caretando de piloto es forzoso buscarlo á toda costa, principalmente por echar al agua la carga inútil.

"El Globo"

Aplande el discurso del señor Moret. Este vió de muy lejos y con sentido muy hondo.

Faltaba hablar claro y al escapar de sus labios torrentes de verdad, estos arrastraron con su poderosa corriente las voluntades de amigos y adversarios.

"El Tiempo"

Dice que las noticias de Cuba favorables á España, revelan el admirable espíritu militar de los cien mil veteranos que constituyen aquel ejército.

Bien pueda la patria confiarles sus destinos.

Repitamos las palabras del Journal: «Nadie cree que España se ha hundido con los barcos viejos echados á pique en la bahía de Manila.»

"El Progreso"

Tiene razón — afirma — el jefe de los silvestras.

Hay que liquidar á Cuba, además de liquidar otros asuntos.

Cuando un comerciante fracasa, realiza sus géneros deshaciéndose de sus existencias.

Cuando un régimen resulta ineficaz y precisa sostenerlo por las bayonetas, lo mejor que puede hacerse es protestar.

En el extranjero

Brasil neutral

Se ha notificado á los norteamericanos la neutralidad del Brasil.

Interview con Castelar

La prensa de Italia y Francia publica interesantes celebradas con don Emilio Castelar.

Dice el tribuna que todos los españoles quieren la guerra sin disentir los sacrificios de España, por su legítimo derecho de defender el territorio.

Flo —añade— en el heroísmo de los españoles.

No cree deben buscarse alianzas.

En la cuestión de Creta se vió la importancia de los que intervinieron.

¿Sin lograr solucionar aquel problema, cómo ha de resolver el de Cuba?

La autonomía — cree — es el único medio de resolver la cuestión.

Parecieron los traidores

Londres.—Telegramas de Washington dicen que los cables de las minas submarinas en la bahía de Manila los cortaron los operarios mestizos del arsenal, amigos de los insurrectos.

El almirante Dewy tuvo noticia de la traición por revelaciones de un mestizo.

Una conferencia española

Toronto (Canadá).—El señor Duboso, secretario de la legación española en Washington, ha explicado una conferencia sobre la insurrección cubana.

Concurrieron 2.000 personas.

Duboso hizo alusiones muy duras al espíritu filibustero, que caracteriza á la política y á la prensa yankee.

Entre los asistentes veíase el arzobispo Walsh, el profesor señor Godovin y el señor Polo de Bernabé.

Este marcha á Madrid el día 14.

Protesta de España

Londres.—Se ha recibido un aviso oficial de que España enviará á las potencias su protesta contra el proceder de los Estados Unidos.

El sostenimiento del bloqueo es una violación del derecho internacional.

Intervención de las naciones

Viena.—Dícese que el gobierno alemán ha enviado una circular á las potencias sondeando la intenciones de cada una acerca de la mediación.

Si Inglaterra no se hubiese inclinado tanto á favor de los yankees, las potencias hubieran ayudado á España.

Los EE. UU.

La aprehensión del "Lafayette"

Washington.—He aquí los detalles de la aprehensión del "Lafayette" por los yankees.

Perseguido al trasatlántico el "Washington" y el "Annapolis".

A pocas millas de la Habana lo apresaron.

Un oficial yankee subió á bordo. El capitán protestó con energía.

Los yankees considerarlo buena presa por llevar contrabando de guerra.

El capitán telegrafió al embajador francés.

Censurábase en los círculos diplomáticos la conducta de los capitanes agresores.

Los marinos dicen que la captura demuestra lo efectivo del bloqueo.

Los franceses niegan que llevara el trasatlántico contrabando de guerra.

Temíase sobreviniera un conflicto internacional.

El secretario de la embajada conferenció con Day.

Dijo que el caso preocupaba al gobierno, que discutía, en tales momentos, la efectividad de los bloqueos.

Ministro que dimitte

Washington.—Ha dimitido el ministro de la Guerra.

Hoy embarcarán para Cuba 5.000 hombres.

A estos seguirán 12 regimientos de infantería, 10 baterías y varios escuadrones.

El "Lafayette" devuelto

Washington.—Se ha ordenado á Cayo Hueso la devolución del "Lafayette".

Lo acompañarán los barcos yankees hasta la vista de la Habana.

Esto débese á la actitud enérgica del embajador francés.

El "Charleston"

Washington.—El crucero "Charleston" recibirá hoy el completo de su tripulación.

Después marchará á Filipinas escoltando tres transportes que conducen 6.000 soldados y 2.000 marinos.

También llevarán artillería, caballos, mulas y aparatos para poner á flote los barcos españoles sumergidos.

Autorización al presidente

Nueva York.—El Senado aprobó un proyecto, autorizando á Mac-Kinley para proveer de armas, municiones, víveres y medicinas á los rebeldes necesitados de ellas.

Signe creyéndose en Washington que las fuerzas de Máximo Gomez son insignificantes.

Esperanzas yankees

Washington.—Un ministro americano ha declarado que el domingo habrá interesantes noticias de Puerto Rico.

EN LA HABANA

Burlando los yankees

Entró en la Habana la fragata francesa "Dubouche", burlando á los buques yankees.

Esto demuestra que el bloqueo es poco eficaz.

Habla Sagasta

Madrid 7, 1-45 t.

Habló con el jefe del gobierno, y díjome no tenía noticia alguna de Cuba, ni de Puerto Rico, ni de Filipinas.

Mañana en el Consejo cree se dará cuenta de alguna, pues las habrá para la hora en que se celebre.

Cree que hoy no terminará el debate, porque la comisión mixta está en desacuerdo en la cuestión de los trigos, respecto á excluir los arceos en la supresión ordenada de exportar cereales.

Servicio obligatorio

Madrid 7, 1-50 t.

Los señores Sol y Junoy han celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra para tratar del servicio militar obligatorio y de legalizar la situación de los prófugos y desertores.

El ministro se declaró partidario del servicio obligatorio, añadiendo que si las circunstancias lo exigen servirán hasta los redimidos.

Se ampliará el plazo para que se acojan á indulto los prófugos y desertores.

Ofrecimientos á Castelar

Madrid 7, 2 t.

Mañana visitarán al señor Castelar los señores doctor Ezquerdo y Paraiso.

Los acompañarán varios representantes de provincias.

Los conflictos

En Valdepeñas

Madrid 7, 2 á 4 t.

Han llegado los cazadores de Manila á Valdepeñas.

El pueblo los ha recibido con aplausos y vivas.

Los mayores contribuyentes han acordado contribuir con un tanto por ciento á la compra de granos.

La reunión fué presidida por el comandante Ortega.

Todos pusieron á su disposición.

En Alcoy

Trescientas mujeres en manifestación tumultuosa recorrieron las calles pidiendo se abarata la harina.

El alcalde prometió complacerlas.

En el ayuntamiento se han reunido los concejales y la junta de contribuyentes para solucionar el asunto.

En Madrid

Esta madrugada conferenció el gobernador con los dueños de tahonas, conviniendo en aplazar la subida del pan en atención á las circunstancias.

Esperan que las disposiciones del gobierno y de las Cortes conjurarán los conflictos.

Pidiendo responsabilidad

A primera hora se discutirá en el Congreso la proposición de la minoría republicana sobre las legalidades cometidas con la declaración del estado de guerra en Madrid.

Temíanse trastornos

Hoy se temían trastornos en Madrid por la subida del pan.

Por ahora, han sido conjurados.

Los estudiantes

Los estudiantes se han manifestado en son de protesta contra las frases del rector sobre los exámenes.

A las puertas de la Universidad han promovido un ligero alboroto.

Las puertas del establecimiento se cerraron, abriéndose una hoja tan solo.

Los estudiantes entran en grupos de seis á seis, á matricularse.

Las parrugas de orden público ocupan la calle y las aceras.

Se han detenido algunos alborotadores, conduciéndolos al gobierno militar.

En Badajoz

La manifestación de protesta contra la subida del pan se ha compuesto hoy solo de mujeres.

Estas lanzan gritos que no pueden telegrafiar.

Gritan ante el gobierno, dirigiéndose al fieltro, el que quemaron, destrozando muebles y papeles.

El dinero lo han arrojado al Guadiana.

Los civiles traían de hacerles frente y ellas se reunen en grupos.

Llaman cobardes á los hombres por dejarlas solas.—Valeriano.

El inglés detenido

Cádiz 7, 4-30 t.

El inglés detenido por ser corresponsal yankee, será estroñado de la provincia.

Saldrá en el correo de la madrugada.

También se ha detenido al anarquista Arturo Moratilla del orden del gobierno.

Irán conducido hasta Madrid por tránsito de la guardia civil.—Salido.

El almirante Cámara

Enlace Utrera 7, 5-30 t.

Ha pasado en el correo el almirante de la escuadra señor Cámara.

En Cádiz esperará órdenes.

Guarda absoluta reserva sobre los propósitos del gobierno.—C.

CONGRESO

(URGENTE)

Madrid 7, 5 t.

Abierta la sesión hace uso de la palabra el ministro de la Gobernación para contestar al señor Gasset (don Fernando), diputado republicano.

Niega que suponga una violación de derechos individuales ni mucho menos un ataque á las leyes de reuniones y la prensa con la declaración de estado de guerra.

Afirma que esta declaración no equivale á la suspensión de garantías.

SENADO

(URGENTE)

Madrid 7, 6 t.

Comienza la sesión solicitando se envíe á León un regimiento de caballería que guarnezca la plaza.

El señor Ortiz de Pinedo ruega se dirija un Mensaje de agradecimiento al general Blanco y al gobierno insular por la actitud patriótica demostrada en la apertura de aguas Cortes insulares.

Comienza la sesión manifestando el ministro de Hacienda que se asocia en nombre del gobierno á los deseos expresados por el señor Ortiz de Pinedo relacionados con la cuestión de los trigos.

Interviene el señor Fabié combatiendo el dictamen á ello referente, y dice que viene á ser un remedio tardío y que resulta tan ineficaz como la ley llamada del candado en Adranas.

Contesta con mucha brevedad el duque de Veragua y rectifica el ministro de Hacienda.

Interviene el señor Cuesta, quien hace ligeras observaciones.

Apruébase el proyecto, modificándose en el sentido de que en cuanto al maíz y sus harinas entenderá la comisión mixta, no ocurriendo lo propio con los arceos.

Crucero yankee cañoneado

(URGENTE)

Madrid 7, 6 t.

Habana.—Un crucero yankee acercóse al castillo del Morro.

Fue cañoneado, haciéndose contra él varios disparos.

Uno de ellos levantó tan enorme mole de agua que envolvió al barco.

Más motines

Badajoz 7, 6-25 t.

Continúa la manifestación cometiendo desmanes.

Las autoridades no ponen coto.

Queman los otros fieltros.

Van persiguiendo á la manifestación los guardias civiles.

Ahora estacionase la manifestación ante el almacén de comestibles tratando de forzar las puertas.

Las tropas se concentrarán en los cuarteles.

Parece que se declarará el estado de sitio.

En algunos pueblos han ocurrido motines.

Entre los amotinados está Azuaga.

Seis mil mineros, en actitud levantisca, recorren las calles.

La manifestación de mujeres ha terminado.

El general Macón las arengó cariñosamente.

Las manifestantes lo vitorearon, abrazándolo.

La manifestación se disuelve.

El gobernador ha resignado el mando.

Las tropas patrullan por las calles.

Parece volve la tranquilidad.—Valerio.

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 4-00 t.

4 por 100 interior . . . . . 44'75

4 por 100 fin de mes . . . . . 44'30

4 por 100 exterior . . . . . 63'75

4 por 100 amortizable . . . . . 54'50

Adranas . . . . . 71'00

Cubas (emisión de 1886) . . . . . 56'50

Cubas (5 por 100) . . . . . 46'75

Empréstito filipino . . . . . 52'25

Banco de España . . . . . 298'00

Table with exchange rates: Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, París exterior español.

EN LA CUARTA PLANA

Mercedes.—Información taurina.— Sección judicial.—Puerto de Sevilla.—Santoral.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.

Crónica curiosa

Apellidos ilustres

No falta quien se dedique para matar el tiempo á investigar recorriendo las guías ó indicadores de las grandes capitales, en que se ocupan actualmente los que llevan el nombre de las grandes ilustraciones, así políticas como artísticas y además han figurado en la historia.

De esta suerte procuran medir la grandeza ó decadencia á que se encuentran reducidos los herederos de nombres célebres en otros tiempos.

En la guía de Londres, por ejemplo, se encuentran un Oliverio Cromwell, que es guarda agujas en un ferrocarril; un Lutero que se complace en alquilar cuartos amueblados; un Jhon Milton que maneja como carpintero la garlopa y el martillo, y por último, por no fiarse de la lista, un Pitt que es modesto zapatero.

Al recorrer las hojas de la guía de París, nos encontramos con un negociante en quesos, llamado Kobespierre, con un Molere que en su taller de sastrería calza el dedal y maneja las tijeras, con un Victor Hugo dentista que extrae las muelas á sus clientelas, y por último, con un Bonizetti que en su taller de vidriero reconponne los vidrios rotos y suelda los irrigados descompuestos.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Meteorological data table with columns: Barómetro, Termómetro, Píerómetro, Anemómetro, Estado de la atmósfera, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros.

Sección amena

Chistes ilustrados



—En esta Iglesia están celebrándose las tinieblas.

—Entonces no entro precipitadamente salgo ahora de casa para ahorrarme la luz.

Charada en acción



Solución al jero... de ayer: Cada uno recibe de la fortuna desaires.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO DE SEVILLA" (57)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

Pero no obtuvo contestación.

El capitán entonces entró deoídidamente en el portal, empezando á subir la escalera.

En la parte superior de ésta entre el quinto y sexto piso, se oía ruido de pasos.

Meriadeo repitió su llamamiento:

—¡Eh, caballero!

Un hombre inclinó entonces el cuerpo por la escalera, preguntando:

—¿Es á mí á quien llamas?

—Sí, contestó Meriadeo subiendo rápidamente.

Celestino Maubert habíase apoyado en la barandilla y miraba con curiosidad y algo preocupado al capitán, que iba subiendo.

El magnetizador se habia detenido frente á una puerta, que, á juzgar por su aspecto, debía pertenecer á muy miserables habitaciones.

Meriadeo llegó hasta donde él se hallaba, preguntándole:

—¿Sois realmente Mr. Celestino Maubert?

—Sí.

—¿Magnetizador?

—Exactamente.

Celestino miró al capitán con más atención aún que antes.

—¡Ah! dijo, sois el que hace poco estaba con Ricardo.

—Eso es.

Celestino calló como esperando á que el capitán explicase el objeto de su visita.

—¿Es aquí vuestra casa?

—Sí señor, desde hace dos días; pero ¿por qué?

—¿Quisiera hablaros de asuntos serios.

—Os escucho.

—Pero no en la escalera, interrumpió Meriadeo.

La expresión franca y leal del capitán y la condescendencia que llevaba en el ojal de la levita, parecían ser elementos suficientes para tranquilizar al pobre diablo, quien, ruborizado, contestó:

—Caballero, esta es la puerta de mi casa.

—Pues entremos.

—Es imposible.

—¿Cómo!

MERCADOS

Los efectos de la guerra y la subida de los cambios han ocasionado gran perturbación en el mercado de granos y semillas.

La situación, por lo que respecta a esta provincia, no es tan desesperada como se supone, puesto que se puede casi asegurar que habrá existencias suficientes para llegar a la próxima resolución.

Mas como no hay grandes cantidades almacenadas, los precios han de sufrir pocas variaciones con relación a las que hoy rigen, y no ser que los acaparadores modifiquen algo su exigencias en obsequio a las críticas circunstancias que nos rodean.

La activa demanda que motivaba los embarques han originado en la semana alza en los trigos del país y tremés, en la cebada, avena, habas y garbanzos, conservándose inalterables los precios del trigo extranjero y del maíz y baja en los yerros.

Los precios de cotización han sido los siguientes: Trigos extremeños, de 19 a 19'50 pesetas fanega; del país, de 16'75 a 17'75; tremés, de 15 a 15'75; cebada, de 6 a 6'25; avena de 5'50 a 5'75; maíz, de 11 a 11'50; yerros, a 10'50, y garbanzos, de 32'50 a 50.

El alza de la cebada obedeció a la exportación que se efectuaba, esperándose que en la próxima semana tenga un buen descenso, por estar y muy próxima la cosecha y haber algunas existencias.

El mercado de aceite está bastante animado, haciéndose buenas ventas para el litoral del Mediterráneo, lo que ha contribuido a que los precios tomen algun incremento.

En el mercado de la capital han entrado 23.500 arrobas que se han vendido de 10 a 10'75 pesetas y con tendencia al alza.

En los demás productos no hay más variación que la subida de las patatas, de cuyo producto se hacia gran exportación a Francia, bajándose en la actualidad a 21'75 pesetas el quintal métrico. Se espera que los precios tengan un inmediato descenso.

Los precios del pan y las carnes al público son los siguientes: Pan de primera, a 64 céntimos de peseta kilogramo; de segunda, a 58, y de tercera a 51, anunciándose nuevas subidas.

Carne de vaca, de 1 a 1'60 peseta kilogramo; de ternera, de 2 a 3'50; de certero y macho, de 1 a 1'40.

En los últimos días de la semana han sobrevenido días muy calurosos, que de continuar, algo habrán de modificar el resultado de la próxima cosecha, mas hasta ahora el aspecto de los campos sigue siendo satisfactorio.

INFORMACION TAURINA

En el correo de esta mañana han salido para Málaga los diestros Minuto y Padilla con sus cuadrillas.

Los toros que se lidiarán en aquella plaza mañana pertenecen a la vacada de Surga.

El empresario de la plaza de toros del Puerto ha acordado suspender la corrida que tenía anunciada para el día 22 de este mes por tener el ganado que había de llevar la glosopeda, segun ha dicho el mismo señor.

También se dice que el diestro Reverte le exigirá al empresario el cumplimiento de su contrato ó el abono del total de su ajuste.

Ayer se tentaron en la hacienda de la Marmoleja, término de la Puebla, 53 becerros de los señores Moreno Santamaría, desechándose 21 y aprobándose como superiores 32.

Padilla, que fué el único diestro que agitó a la faena, estuvo toreando a casi todas las vacas desechadas.

Ayer regresó a Sevilla, de Puertollano, el diestro Parrao.

El día 20 se verificará en la plaza de Ronda una corrida de toros en la que tomará parte el diestro Minuto.

Sección judicial

En la sección segunda se ha suspendido la vista de una causa por lesiones seguida contra Antonio Fernandez Lopez, por no haber comparecido éste a causa de estar enfermo.

Tampoco pudo verse otra causa de Lora del Río por hurto, seguida contra Ascensión Carrasco Castillo, por incomparecencia de ésta.

Se vió un incidente promovido en causa por sustracción de cheques del Banco de España, contra don Justo Tobias Reñarés, sobre impugnación del tribunal.

Asistieron los letrados señores Orozco y Laraña.

En la sección tercera se vió una causa del juzgado del Salvador, instruida contra Antonio Rodriguez Velasco, por estafa de una caballería de doña Antonia García.

Padilla que se condenara al Rodríguez a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa a cargo de don Ramón Ambrosy Lacave, pidió la absolución por estimar no existe tal delito.

Otra causa se vió en la sección tercera, procedente del juzgado de Osuna, seguida contra los hermanos Rafael y Manuel Gutierrez, por hurto.

El fiscal interpuso para cada uno de los procesados la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

Su defensor, el distinguido letrado don Jacinto Valdivia, interesó la absolución.

A la visita semanal de cárceles celebrada hoy han asistido los magistrados don Antonio Villanueva, don José Guerrero y el teniente fiscal don Ramón Cajigas.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el día 23.—Luna nueva el 6.

Mareas.—Sol sale a las 4'49 de la mañana; pónese a las 7'5 de la tarde.

Mareas.—Barra. Primera bajamar, 6'25 mañana; primera pleamar, 1'46 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 9'16 mañana; primera pleamar, 3'25 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 10'46 mañana; primera pleamar, 4'55 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 11'81 mañana; primera pleamar, 5'40 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 5'3 tarde; segunda pleamar, 12'17 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 8'48 noche; segunda pleamar, 2'3 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 10'26 madrugada; segunda pleamar, 3'33 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 11'45 madrugada; segunda pleamar, 4'18 noche.

Movimiento de buques desde las cuatro de ayer

Hoy han entrado tres buques ingleses atracando en el muelle del mineral para cargar con destino a Glasgow.

Los vapores de las compañías sevillanas que se encuentran cargando, saldrán el martes, jueves, viernes y domingo de la próxima semana para Marsella y Bilbao.

SANTORAL

Santos de hoy.—San Estanislao, obispo; San Benedito II, papa, y San Flavio, obispo y martir.

Santos de mañana.—La Aparición de San Miguel arcángel.

Liturgia.—El oficio y misa son en honor de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, misa mayor a las nueve y de ocho y media a nueve en todas las parroquias.—En la parroquia de San Miguel a las once de la mañana fiesta principal, bendición del Pan que se repartirá a los pobres concluida la función, en la que panegrizará el muy ilustre señor don Servando Arboli, y por la tarde a las seis y media ejercicios espirituales de lección, meditación y plática a cargo de don Rafael Rodriguez y García.

Función matutina en la parroquia de San Isidoro predicando don José Molina y Rivero, y por la tarde a las seis concluye la

novena a Nuestra Señora de la Salud, siendo el orador don José Roca y Ponsa.—En la iglesia del monasterio de San Benito (Cáldaza) a las ocho de la mañana Comunidad general, y a las siete de la tarde continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera, predicando un religioso de los misioneros de Córdoba.—En la parroquia de San Pedro, a las doce explicación de la Doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco a la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con Manifiesto y plática por los padres de la Congregación del oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas segana en la parroquia de San Miguel.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia parroquial de San Miguel.—Otra igual en la iglesia de religiosas mercenarias descalzas del Señor San José.—Otra lo mismo visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar, de la parroquia de San Pedro.—En la del hospital de San Lázaro siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por la festividad de la Aparición de San Miguel.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Marzo de 1899. Servicio para el 8. Jefe de día: al comandante de Granada don Vicente Amillatogui.

Boletín comercial

Merced de aceites Existencia anterior: 4.000. Entradas hoy: 3.000 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 41 a 43'318

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 03 bueyes, 08 vacas, 00 novillos, 01 uteros, 18 erales, 19años, 05 terneras, 71 carneros, 00 machos, 11 ovejas, 0 cabras.

Los reses cortadas han pesado 09.763 112 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 a 1'25; uteros, erales y añosos, de 1'30 a 1'45; terneras, de 1'60 a 1'80; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'90 a 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'60; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 a 1'40.

Merced de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Rows include Alfresco rebasa, fino, basto, Alpisete, Altramones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escafia, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonesas, Id. mazagranas, Id. chioas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Manizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezollilla, Id. pintones, Id. tremés, Yerros, Zaina.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las ocho, El primer reserva.—A las nueve, El peregrino.—A las diez, El santo de la Isidra.—A las once, La boda de Luis Alonso.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las ocho, La boda de Luis Alonso.—A las nueve, El santo de la Isidra.—A las diez, El peregrino.—A las once, La oca.

JUSTICIA GITANA

TERCERA PARTE DE

LOS MISTERIOS DE UNA RAZA Terminada la enouadernación de esta hermosa novela, hállase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta ejemplar.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

VINO NOURRY YODOTÁNICO. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Acocite de Hígado de Bacalao.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios. Raimundo Perez Martinez. Relator, 15.—Sevilla. BUJIAS. Velas y Cirios. LIBRA DE 450 GRAMOS. Para Sevilla, 1'10 pesetas. Para fuera, 1.

JABONES. Marca "La Sevillana". CLASES. BLANCO 1.º, 2.º, 3.º. VERDE 1.º, 2.º, 3.º. REALES UTILIDADES. 2.000. REALES UTILIDADES. 2.000. REALES UTILIDADES. 2.000.

SANTAL MIDY. 48 HORAS. MUY EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DE LA VESIGA: CISTITIS DEL ANELO, CÁLCULO DE LA VESIGA, HEMATURIA. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS y en las principales Farmacias. La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

BLANCO Y NEGRO. DEDICA TODO SU NÚMERO DE ESTA SEMANA A LA GUERRA FILIPINAS. EL COMBATE DE CAVITE. Plano de la batalla. Situación de las dos escuadras. Vista de Manila. Fotografías de los barcos españoles y americanos. Retratos de MONTJO, CADARSO y el comodoro Dewey. CUBA. Capitán del MONTERRAT LA LIGERA y el CUSHING. Dibujo de Alvaroz Sala. Defensa de la Habana en 1762 por Gabriel R. España. Retrato del patriota Don Ramón de Argüelles. OTROS ORIGINALES LAS CANARIAS por Luis Bermejo. EL ABIO DEL MARINERO Muñoz Lucena. La caricatura y la guerra. SUSCRICION NACIONAL. Principales donantes: El Senado en la calle Curiosas fotografías. CHISPAS. Manuel del Palacio. EFEMERIDES PATRIÓTICAS. Marcelino de Unzueta.

ITALIA. Admite carga para dichos puertos y a flete corrido para Trieste, Aten, Alejandria, Batona, Olivitavequia, Constantinopla, Galais, Malta, Odessa, Pireo, Port Said, Salónica, Suaz y otros puertos del Adriático y del Mar Negro. Consignatario, D. Gasa. Lovental Aduana, 8, Cádiz. Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco saldrá de Cádiz el 21 de Mayo próximo. Admite carga para Hamburgo, Danzig, Riga, Stetin, Christiania, Malmó, Bergen, Riga, Reval, Liban, Helsingfors, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, Aduana, 8, D. Cesar Lovental, Cádiz. En Utrera. Se arrienda el antiguo parador del León de Oro. Doña Juana Gonzalez, 4, dan razón. VENEREO-SIFILIS. PURGACIONES. Cápsulas Koch, 8 ptas. Orquitis, chancreos, verrugas, Fomada Koch, 8 pesetas. Mai orina. Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad, Ponto, 8 ptas. Para hemorroides de la sangre, las Pólas Koch de purgativas, 8 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norteamericano, Alcañal, 23, 1.º al lado Calatrava, Madrid. Venta en SEVILLA, Droguería OONRADI, Plaza de la Encarnación, 35. SE ARRIENDAN la casa calle Niño Perdido 8, esquina a la Alameda, en cuatro reales diarios. El piso segundo Encarnación 16, en nueve duros mensuales y la accesoria Plaza Nueva 6. Dan razón, San Lorenzo, 16. MA DE ORIA.—Amalia Maidora, de 24 años primeriza, natural de Puerto de los Infantes, buena leche, de dos meses lleva en su casa donde criar. Dan razón, Lista, 18. LOS EFECTOS empeñados de la casa de préstamos Aduana, 23, pueden recogerse. Alemanas 33, piso principal, de 12 a 4.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Alzanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurran al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE LA higiene de la primera infancia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. 7.ª EDICION POR F. VIDAL SOLARES. doctor en Medicina de la facultad de París y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona. Obra indispensable a los padres para criar debidamente a sus hijos. La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados. Véndese a 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor. Paseo de Gracia, 162, ppa., Barcelona. Para los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO, véndese dicha obra a 5 pesetas el ejemplar. BUENA GANANCIA. Personas de cualquier sexo social pueden aumentar sus ingresos al tomar una agencia ventajosa. Dirigirse a S. G. A. Apartado n.º 243. Madrid.

SE ARRIENDAN en 155 pesetas mensuales la casa calle Moratin n.º 10. Dan razón, San Eloy, 21, de doce a tres. SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravina, 34 y Pedro Niño, 8. Luchana, núm. 22, dan razón. VAJILLAS. Juegos de té y lavabo, licorerías y toda clase de artículos en cristal, loza y porcelana. A PRECIOS SIN COMPETENCIA. S. CASTELLANO, Puente y Pollán, núm. 19. SE ARRIENDA un magnifico piso amueblado en calle Sierpes, núm. 80. Dentro dan razón.

Legítimo queso de oveja. San Miguel, núm. 7, bajo. El 8 por 100 de la venta será destinado para el fomento de la Armada. UESPEDES.—En la casa particular calle Corral del Rey, núm. 9, se admiten dos ó tres caballeros solos. Trato familiar. Dentro dan razón. SE ARRIENDA la casa Botero, 21, dentro dan razón. Para su ajuste Capollina, 18. EN LA CALLE del Betis 86, se arriendan partidos independientes. Dan razón en dicha casa y Moratin 5. Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Imprenta en la imprenta de este periódico. Barriles de hierro. apropiado para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.

A los propietarios RESIDIOS DE ARRINDE en buen papel, impresión clara y elegante, a 3 reales al ciento. Se venden en la Administración de este periódico. ESQUELAS MORTUORIAS. se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las diez de la madrugada para la de la mañana. Llegar no puhl un motin